



RV: INFORME AUDIENCIA DESCARGOS PRFV *SE SUSPENDE***|| RAD. 812-2022 || CASE SOLIDARIA: 23113 || INVGDA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO || ENT AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA || VJRA**

Desde Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Fecha Mié 3/09/2025 7:15

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (24 KB)

Calificación de contingencia 812-2022.docx;

Hola chicos,

porfa cargar el correo que antecede.

cordialmente,



Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

TEL: 301 394 2039

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: lunes, 1 de septiembre de 2025 8:07

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA DESCARGOS PRFV ***SE SUSPENDE*** || RAD. 812-2022 || CASE SOLIDARIA: 23113 || INVGDA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO || ENT AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA || VJRA SOLIDARIA

De: María Teresa Moriones Robayo <mmoriones@gha.com.co>

Enviado: domingo, 31 de agosto de 2025 15:58

Para: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA DESCARGOS PRFV ***SE SUSPENDE*** || RAD. 812-2022 || CASE SOLIDARIA: 23113 || INVGDA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO || ENT AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA || VJRA

Estimada Alexandra, buen día

Es importante validar que la Póliza de Directores y Administradores No. 1002366, no presta cobertura material, ya que, en esta se determinan claramente los cargos asegurados, y dentro de estos no está el de Profesional Universitario que es el que ostentaba la señora Carmenza Buitrago Botero.

Por otra parte, no presta cobertura temporal, ya que la cobertura contratada para esta póliza fue modalidad Claims Made, y este tipo de modalidad tiene dos condiciones, que los hechos se hayan presentado dentro de la vigencia y/o la retroactividad, y que la reclamación se dé dentro de la vigencia, y para caso la notificación se dio el 26 de julio de 2024, mientras que las vigencias del seguro se dieron entre el 27 de noviembre de 2019 y el 8 de junio de 2021, por lo que la reclamación se dio fuera de la vigencia.

Ahora con respecto a la Póliza de manejo No. 1002277, esta sí presta cobertura material, ya que ampara las pérdidas patrimoniales causados por empleados de la entidad, para este caso Profesional Universitario cargo la señora Carmenza Buitrago Botero.

Con relación a la cobertura temporal, esta no la tiene, pues la póliza se pactó bajo la modalidad descubrimiento, y la pérdida se descubrió con la expedición del auto de apertura, del 20 de abril del 2022, y la póliza va del 27 de noviembre de 2019 al 8 de junio de 2021, por lo tanto, ya no estaba vigente la póliza para esa fecha del auto de apertura.

Respecto a la responsabilidad todo está debidamente soportado y confirmado en la audiencia del 20 de agosto de 2025. El presunto detrimento fue desvirtuado con las versiones libres y los documentos anexados a ellas.

Por todo lo anterior confirmo la contingencia en remota.

Cordial saludo,

MARIA TERESA MORIONES ROBAYO**ABOGADA****CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y****REPORTES**

+57 316 327 7623

mmoriones@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de agosto de 2025 16:37

Para: María Teresa Moriones Robayo <mmoriones@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA DESCARGOS PRFV ***SE SUSPENDE*** || RAD. 812-2022 || CASE SOLIDARIA: 23113 || INVGDA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO || ENT AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA || VJRA

Cordial saludo estimada Dra. Teresa

Solicito tu colaboración con la revisión de la calificación del presente asunto.

Case: 23113

Gracias.

Cordialmente.

**Alexandra Grisales Orozco***Abogada Junior*

TEL: 324 460 4789

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.

gha.com.co

instagram icon



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 9:45

Para: Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

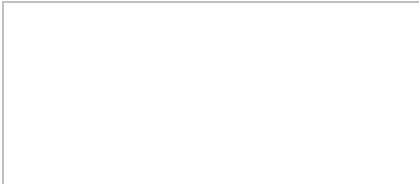
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA DESCARGOS PRFV ***SE SUSPENDE*** || RAD. 812-2022 || CASE SOLIDARIA: 23113 || INVGDA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO || ENT AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA || VJRA

Holi alexa,

Complemento del correo que antecede.

Cordialmente,

	Mayerly Ayala Rivera <i>Abogada Junior</i> <u>TEL: 301 394 2039</u> Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 +57 317 379 5688 Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 +57 315 577 6200 Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.
	
gha.com.co 	

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de agosto de 2025 9:21

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUDIENCIA DESCARGOS PRFV ***SE SUSPENDE*** || RAD. 812-2022 || CASE SOLIDARIA: 23113 || INVGDA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO || ENT AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA || VJRA

SOLIDARIA

De: Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de agosto de 2025 8:14

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>; Gestora De Dependencia <gestordedependencia@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME AUDIENCIA DESCARGOS PRFV ***SE SUSPENDE*** || RAD. 812-2022 || CASE SOLIDARIA: 23113 || INVGDA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO || ENT AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA || VJRA

Reciban un cordial saludo estimados,

Mediante el presente me permito dar alcance al informe que precede, en el sentido de adicionar la calificación de contingencia y la liquidación objetivada de perjuicios, para los efectos correspondientes.

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,



ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with CLYDE&CO

Victor Javier Rivera Agredo

Abogado Junior

TEL: 321 839 7361

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co

[instagram icon](#)



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Víctor Javier Rivera Agredo

Enviado: jueves, 21 de agosto de 2025 11:19 a. m.

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>;

Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>; Gestora De Dependencia

<gestordedependencia@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA DESCARGOS PRFV ***SE SUSPENDE*** || RAD. 812-2022 || CASE SOLIDARIA: 23113 || INVGDA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO || ENT AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA || VJRA

Reciban un cordial saludo estimados área de informes,

Mediante el presente me permito informar para su conocimiento y trámite consecuente, que el **20 de agosto de 2025**, se llevó a cabo ante la Contraloría General de Risaralda, la audiencia de descargos de que tratan los artículos 99 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, a la cual asistí en representación de la Aseguradora Solidaria de Colombia E.C., para el caso de la referencia:

PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL VERBAL

INVESTIGADA: CARMENZA BUITRAGO BOTERO

ENTIDAD AFECTADA: DEPARTAMENTO DE RISARALDA

TERCERO CIVILMENTE RESPOSNABLE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTRA

RADICADO: 812-2022

CASE: 23113

En la jornada de la fecha se surtieron las siguientes etapas:

INSTALACION

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

A la diligencia se presentaron:

- Carmenza Buitrago Botero (investigada)
- Mauricio Castillo Ramírez (RL Productos Frescos del Campo SAS)
- Juan Camilo Arango Ríos (Axa Colpatria)
- El suscrito (Solidaria)

Se reconoció personería adjetiva a Juan Camilo Arango Ríos en representación de Axa Colpatria y al suscrito en representación de Solidaria.

2. EJERCER EL DERECHO DE DEFENSA

Se informó el objetivo de la diligencia.

3. DECLARAR, ACEPTAR O DENEGAR IMPEDIMENTOS

No se advirtieron impedimentos para la funcionaria de conocimiento.

4. FORMULAR RECUSACIONES

No se interpusieron recusaciones.

5. INTERPONER Y RESOLVER NULIDADES

No se advirtieron nulidades.

6. RENDIR VERSIÓN LIBRE

Carmenza Buitrago Botero (investigada): amplía su versión, indicando que ya manifestó todo lo que estaba en su conocimiento, aunque indica que al revisar una carta (25 de junio de 2020) donde estaban los registros de todas las personas que recibieron las ayudas en los municipios, se advierte que no obra como prueba en este proceso. Ahí se evidencia que están los de Santa Rosa y Quinchía que son lo que dicen según el proceso, que no aparecen. La directora de la diligencia le pide que le allegue dicho documento mediante correo electrónico.

Mauricio Castillo (RL de Productos Frescos del Campo SAS):

- Presentación: es casado, vive en Pereira, es ingeniero industrial especialista en finanzas, labora como RL de Productos Frescos del Campo SAS, tiene bienes muebles en Pereira.
- Versión libre: el viernes 15 de agosto envió un escrito y solicitud al despacho, respecto de las circunstancias por las que se le vincula a la empresa que representa. Dice que no está de acuerdo con que se ponga en tela de juicio su integridad. Le asombra que cuestionen que no se hayan entregado todos los paquetes, siendo que incluso entregaron 8 paquetes de más respecto de los contratados. En la carta enviada el 15 de agosto se adjuntan todos los soportes de los paquetes entregados. En el contrato se decía que los paquetes se entregaban a la entidad, más no que se debían encargar de la distribución, por ello se entregaron a la supervisora, ello consta en las actas en donde hay datos de los paquetes y de los funcionarios que recibían, y por ello solicita se les desvincule del proceso, puesto que considera que hay trazabilidad de que el contrato era entregar a la entidad, y ella se encargaba de la distribución, y así se hizo. Dice que parece ser que no se tuvo en cuenta unos municipios completos, por lo que pudo pasar que no se observaron las planillas firmadas por la Gobernación, aun así, lo que le compete es demostrar que ellos como empresa entregaron todos los paquetes contratados, y para demostrarlo enviaron la carta viernes 15 de agosto con las pruebas, las cuales se pueden contrastar con el contrato.

7. PRESENTAR DESCARGOS A LA IMPUTACIÓN

No presenta descargos la señora CARMENZA BUITRAGO, en calidad de supervisora amplía la versión libre haciendo alusión de un oficio 25 de junio del 2020.

El señor MAURICIO CASTILLO ratifica los descargos como la versión libre indicada y con la solicitud y aporte de pruebas que llegó al proceso.

El suscrito presenta los descargos en representación de la Aseguradora Solidaria de Colombia. (Se puede consultar un resumen en el documento anexo)

El apoderado de la compañía AXA COLPATRIA SA, presenta los descargos y se compromete a aportar las copias con la póliza. (Se puede consultar un resumen en el documento anexo)

8. ACEPTAR LOS CARGOS Y PROPONER EL RESARCIMIENTO DEL DAÑO O LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO DE PAGO

Los investigados manifestaron que no que aceptan cargos ni proponen acuerdo de pago.

SUSPENSIÓN

Se procede a declarar a SUPENDER la audiencia para proceder a revisar las pruebas enviadas al correo y verificar las pólizas solicitadas por el suscrito y para proceder a DECRETAR Y PRACTICAR LAS PRUEBAS.

La próxima audiencia se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 05 DE NOVIEMBRE DEL 2025 a las 2:00 PM EN MODALIDAD: VIRUTAL**

En la próxima audiencia se CONTINUARÁ con el orden del día de la siguiente manera:

- "1. APORTAR Y SOLICITAR PRUEBAS.
2. DECRETAR O DENEGAR LA PRÁCTICA DE PRUEBAS.
3. NOTIFICAR MEDIDAS CAUTELARES.
4. INTERPONER RECURSO DE REPOSICIÓN.
5. DECIDIR ACUMULACIÓN DE ACTUACIONES.
6. DECIDIR CUALQUIER OTRA ACTUACIÓN CONDUCENTE Y PERTINENTE.
7. CIERRE".

Se anexa el acta de la diligencia así como un documento con el resumen de los descargos tanto de Solidaria como de Axa.

Cordialmente,



Victor Javier Rivera Agredo
Abogado Junior
TEL: 321 839 7361

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB Ed. St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.